

POR LA IDEA

LO QUE SE PREPARA

YA LLEGÓ

¡Le llamaron precipitadamente, y ya está aquí! Ha venido á salvar á las instituciones; á poner un puntal al trono que está rengueando. Gloria al sumo protector de los reyes de España, gloria á él, que tiene siempre su espada apercebida para el combate en defensa de la viuda y de los huérfanos.

Acaba de llegar, cumpliendo lo que le dijo á Cánovas. Cuando se me necesite, iré, y, en efecto, ha venido lleno de ardor bélico, dispuesto á pelear por su dama y por su sueldo.

¿Por qué tan rápido viaje? ¿Por qué abandonar el delicado cargo de Cataluña y meterse en Madrid como por sorpresa? ¿Por qué esa inquietud general de los monárquicos, que suspenden sus hostilidades y se preparan contra al gran enemigo que debe de ser temible cuando reúne y concierta en un instante á los desconcertados y divididos dinásticos?

Pues sencillamente porque á algunos les parece que la fin del mundo ha llegado; creen que se va á cumplir la inexorable profecía de su destrucción, y apelan al recurso de llamar al general creador de la desgracia de Sagunto para que la mantenga.

EN PALACIO

Anteayer hubo diversión simbólica en Palacio. El Sr. Donetti, que domestica á los canes mucho mejor que Sagasta á sus diputados, estuvo á visitar á las instituciones, y por encargo de la infanta Isabel echó los perros á la real familia.

Los diarios monárquicos nos cuentan enternecidos la escena. El niño rey hizo que el perrito de lanas se tuviera en dos patas; en cambio, el perro danés infundió respeto al monarca por sus bruscas caricias y su corpulencia.

Puro simbolismo que retrata la situación natural. El rey ha mandado poner en dos patas á los perritos de lanas de la dinastía, los cuales animaluchos obedecen con fidelidad más que canina, cortesana. Pero de pronto las instituciones se amedrentan! ¡El danés es mayor, más terrible y enseña los dientes! A escape que venga un capaz de evitar el peligro, y viene Martínez Campos lleno de valor, pero...

El ilustre general quedará al fin en su categoría (metafórica) de perro de aguas con uniforme de príncipe de la milicia.

EN PLATA

Los monárquicos piensan en un Ministerio de fuerza. Por de pronto, Sagasta ya ha solicitado y obtenido de Cánovas la indulgencia necesaria para seguir tirando. Cánovas, con la consideración que le caracteriza, ha suspendido sus hostilidades contra el fusionismo. De todo lo cual resulta que, conforme á lo que digamos, no es el Ministerio el que se encuentra en crisis, sino la institución monárquica.

Triste situación la suya, que viene á amargar todavía más la presencia de muertos en el campo. Por lo mismo, porque los apuros de la regente son grandísimos, los monárquicos estrechan sus filas, acallan sus diferencias y llaman á su héroe, á su general, á su invicto defensor, para decirle: «Los enemigos nos acechan y se acerca la hora de la batalla decisiva. Saca la espada de Sagunto, que ahora hace mucha falta.»

A las ocho de la mañana ha puesto sus pies en Madrid el sublevado de Murviedro. Viene á salvar á sus reyes. Pues lo que tiene que ser salvado no se encuentra muy seguro. Quedamos, pues, en que la nota dominante de hoy es el miedo, un miedo harto visible de la gente monárquica, á la cual no le llega la nómina al cuerpo.

Si Martínez Campos lee algo, que no sabemos si leerá, recuerdo lo de la pena del Talón. Ojo por ojo y sublevación por sublevación.

SIN REMEDIO

La situación no tiene cura. En progresos democráticos caminamos como el cangrejo, y no nos dejará mentir don Venancio; en los económicos cree el descrédito y la deuda, suben los cambios, baja la Bolsa, aumenta la circulación fiduciaria, se deja sin un céntimo al contribuyente, se recargan los impuestos, se dificultan las transacciones, se mata la vida del comercio y de la industria, se ponen á contribución todas las habilidades y talentos para sacar dinero, pero... arreglar la Hacienda,

organizar la administración, aliviar las cargas del contribuyente, proteger y fomentar las fuentes de riqueza nacional, que si quieres.

No parece sino que se han propuesto vivir en perpetua discordancia con el país. Por donde quiera que se tiende la vista, no se oyen más que lamentos alarmantes: hoy se prepara una imponente manifestación en Navarra; ayer eran la Coruña y Sevilla, Burgos y Valladolid; mañana lo serán Cataluña y Valencia; los gremios y Cámaras de Comercio protestarán también; y llegará un día en que no haya español que no proteste y se subleve, porque es imposible soportar por más tiempo semejante situación.

Veinte años de restauración, consagrados al agiotaje y medro personal de los hombres que han estado al frente de los destinos del país, tienen digno remate en estos tiempos fusionistas.

Después de haberlo consumido todo, y no sabiendo ya á qué medios apelar para arbitrarse recursos, el uno perturba la administración de justicia, el otro desorganiza los servicios. Gamazo pone el último barro á nuestra Hacienda, y todos juntos trabajan cuanto pueden para que se hunda el país.

Quizá tengan buenos propósitos y sanas intenciones; pero esto mismo revela la inutilidad de sus esfuerzos. No hay salvación posible; y aceptando para todosel consejo que un colega da á los vascongados y navarros, pongamos con energía manos á la obra, y se acabarán de una vez todos los desafueros y vergüenza.

A GRANDES MALES...

Cuando un pueblo ha llegado, en el transcurso de su accidentada vida política, á la desastrosa é insostenible situación en que hoy se encuentra España por los desaciertos é iniquidades de una monarquía advenediza y de Gobiernos ambiciosos y egoístas, los ciudadanos que á ese pueblo pertenecen están obligados á poner remedio enérgico á tal estado de cosas, haciendo desaparecer para siempre las causas de su desgracia, y los que así no obren, cometen un delito de lesa Patria, del cual responderán en su día ante la historia, supremo tribunal encargado de juzgar los actos de los pueblos.

Y como los grandes males requieren, para obtener buen resultado, enérgicos remedios, no es suficiente que con paliativos y suaves medidas se pretenda alcanzar lo que sólo con procedimientos radicales puede obtenerse.

Sólo una revolución como la francesa, que conmovió al mundo entero, pudo borrar para siempre de la vecina República el absolutismo de sus reyes, personificado en Luis XIV, y la más grande inmundicia monárquica que personificó Luis XV.

Tal vez por no ir tan lejos nosotros en la Revolución de Septiembre, es por lo que vimos fracasar la hermosa obra de la democracia, que, apenas comenzada, fué destruida por una restauración inícuca, impuesta por la fuerza y por la fuerza sostenida aún.

Y es que los grandes males, los males que han arraigado profundamente en un pueblo, necesitan un remedio tan enérgico como el que en la historia moderna representa la revolución francesa.

En nuestra patria es un mal arraigado el que produce la institución monárquica, y los Gobiernos que la defienden y á su sombra viven. Y es necesario atajarlo en sus raíces, extirpar hasta la última huella y el más insignificante vestigio de la monarquía, si queremos vernos libres de esa especie de cáncer social que todo lo corroe y todo lo infecta y todo lo mata.

Y eso sólo se obtiene con una revolución profunda que transforme y reorganice los elementos todos del Estado, edificando sobre nuevas bases el que ha de ser sólido edificio de la República democrática.

Esa revolución vendrá, porque la imponen las leyes eternas de la historia; porque la reclama el orden natural y lógico de las cosas. Nuestros propios adversarios nos la preparan con la insensata resistencia que á la voluntad del pueblo oponen y cuanto mayor sea la resistencia mayor será el empuje y más fuerte y más honda la conmoción que produzca.

Sólo de esa suerte lograremos alcanzar lo que por debilidad excesiva no alcanzamos en 1868.

TIJERETAZOS

¡Hoy llega, hoy!
El sustén de las instituciones, la piedra angular en que descansa el trono del chico de Al-

fonso XII, el general Martínez Campos, en una palabra, acóga de llegar á Madrid.

Le trae general no entró en la corte montado en su caballo blanco ni adornado con el clásico llorón alemán. Ha venido en un modesto coche de primera clase, y vestido de americana y hongo, como el más humilde comunis voyageurs.

¿A qué viene? ¿Quién lo llama? ¿Llegó ya el momento de formar el Ministerio de fuerza?...

Ha aquí las preguntas que se oyen por todas partes.

Por lo pronto, se sabe que el héroe de Murviedro ha sostenido una correspondencia secreta con el Sr. Cánovas durante estos últimos días, y que en una de las cartas que dirigió al pontífice conservador declaró modestamente que Cánovas era la cabeza de la monarquía, y él, Martínez, el corazón.

De modo que el general llega en clase de valiente desahogado, y dispuesto á realizar todo género de temeridades en defensa de doña María Cristina de Hapsburgo.

Ahora lo veremos, como decía el sacerdote del osento.

Pero las calamidades no llegan nunca solas. Con la vauita de Martínez Campos ha coincidido la aparición de una partida carlista que acaba también de lanzarse al campo en la provincia de Navarra.

El jefe de la insurrección, según *El Imparcial*, es un sargento de Cantabria, comandante del fuerte Infanta Isabel, el cual—habíamos del sargento, no del fuerte—desarmó la guarnición con el auxilio de dos paisanos y dos soldados.

La noticia, añade el citado colega, ha causado bastante impresión en Pamplona.

Es natural. No todos los días se levantan partidas carlistas.

Ni sucede con frecuencia tampoco que dos soldados desarmen la guarnición de un fuerte.

Más perniciosas del que el osento... «Las últimas noticias recibidas en esta capital (Pamplona) referentes á la sublevación del sargento López, dicen que acompañó á éste cuatro paisanos.

Se ignora el paradero de los rebeldes. Se supone que caminan huyendo en dirección á la frontera, ó que se han refugiado en algún pueblo, amparados por el vecindario del mismo.

Las autoridades han tomado inmediatamente las más enérgicas medidas para que cuanto antes sea capturado el sargento López y la poca gente que le acompaña.

En cumplimiento de las órdenes comunicadas han salido en persecución de los rebeldes dos compañías de Cantabria, mandadas por el teniente coronel Sr. Guerra, y por el comandante Sr. García.

También la Guardia civil persiguelos sin descanso.»

Para perseguir á cuatro facciosos nos parece demasiada fuerza dos compañías de Cantabria y la Guardia civil de la provincia.

Aunque bien mirado, más vale pecar por carta de más que por carta de menos.

No haga el diablo que esos dos soldados, después de quedarse con el fuerte Infanta Isabel, tomen también la ciudadela de Pamplona.

De todos modos, hay que alabar á la bendita Providencia que tan pródigamente reparte sus dones entre nosotros.

Tenemos crisis ministerial, parcial ó completa, que esto no está consigna lo todavía.

Partidas carlistas recién salidas del horno, y, por último, al héroe del algarrobo dispuesto á montar á caballo.

Pedir más, fuera gollería.

Con el título «El personaje reinante», publica *La Epoca*, periódico archi-monárquico y archi-borbónico, un curioso artículo, del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Dice Taine que cada período histórico tiene un personaje que viene á ser como el arquetipo del arte, como el figurín de la moda literaria, artística y social.

En las postimerías del siglo pasado lo fué Warther, más tarde lo fué Antony, en los tiempos últimos lo ha sido, y todavía lo está siendo, Mad. Bovary.

Para España, durante la última semana, el personaje reinante ha sido Lagartijo. Su nombre ha llenado las columnas de los periódicos, su despedida ha motivado himnos y elegías, su historia ha fatigado las prensas, sus frases han sido objeto de profundos comentarios... hasta la misma fiesta que reluce más que el sol, la fiesta de *Corpus Christi* se ha visto eclipsada por la coleta del diestro. El *Pange lingua* ha sido ahogado por los gritos de ¡eh, á la plaza!

que por todas partes resonaban con entusiasmo rayano en el delirio.»

Esto mismo, aunque en distinta forma, lo hemos dicho nosotros.

Cada regencia tiene el torero que se merece. O viceversa.

El peor mal de los males... es tratar con animales.

Así dice una conocida sentencia popular; pero en el Palacio de la plaza de Oriente deben hacer poco caso de tales refranes, porque ay resuelto en las habitaciones de doña Cristina un apreciable domesticador, el Sr. Donetti, el cual llevó una porción de perritos para que hiciesen toda clase de perradas delante de nuestro augusto soberano.

Pero dejémos á *La Correspondencia* la tarea de narrar las habilidades de todos aquellos animalitos:

«S. M. el rey hizo que el perrito de lanas se tuviera en dos patas, y jugó con el animalito algunos ratos.»

¡Qué precocidad! ¡Poner en dos patas á un perrito que tiene cuatro!

Verdaderamente tenemos un rey que no nos lo merecemos.

Atención:

Cortamos de *La Iberia*:

«Los días hábiles:

A contar desde el lunes 5 de Junio, quedan veintinueve días hábiles en este mes. En Julio habrá veintinueve. De suerte que aun manteniendo abiertas las Cortes hasta fin de Julio, no se podrán celebrar más que cuarenta y cuatro sesiones, salvo que se habiliten los domingos y fiestas.»

Ya empieza el Gobierno á curarse en salud.

¿Cuánto va á que no se voten los presupuestos, y seguidos con los del año económico anterior?

Y eso que este Ministerio ha venido nada más que para nivelar los presupuestos.

Y como ven que no lo han de conseguir, no quieren molestarse.

Aunque el país dirá que para ese viaje no se necesitan alforjas.

La copla del día

LA CORAZONADA

POEMA

I

LA CARTA

«Sobre una mesa de pintado pino,
y á la mezuquina luz de una bujía,
mirando, ya vacía,
media copa de ron y marrasquino,
mientras se atusa la rebelde pera,
escribe el general de esta manera:
«Amigo don Antonio: Usted ya sabe
que nuestra muy amada monarquía
atravesó una crisis algo grave;
crisis que puede resolverse un día,
como yo me figuro,
porque aquí huele á queso y está oscuro.
Y con este motivo,
viendo nuestro poder amenazado,
cojo la pluma, y desde aquí le escribo,
aunque á escribir no estoy acostumbrado.
En la Restauración hay solamente
dos personalidades;
y esto que digo aquí, sinceramente,
es la verdad mayor de las verdades:
la una, usted, mayormente,
porque es un talentazo
y tiene una cabeza de primera;
y la otra, yo, que represento el brazo,
porque soy una fiera
que tira uná pared de un puñetazo.
Así, pues, aproxímese el momento
de que usted nos demuestre su talento,
y de que yo demuestre mi energía
en presencia de todo lo que pasa;
yo tengo un corazón como una casa,
y soy mucho más... fiera que Pavia.
Adios, pues, don Antonio; usted es un genio;
pero no hay que olvidar á éste, su

ARSENIO.»

Dejó la mesa de pintado pino,
sopló la luz y se metió en el lecho,
no sin antes beberse, satisfecho,
otra copa de ron y marrasquino.

II

CONTESTACION

«Arsenio.—Cataluña.
Tome tren enseguida;
avecinase crisis; falta cuña,
y usted tiene madera apetecida.
Si no hay coronazada,
llevaráse dominio
monarquía también. Lo espera
Contestación pagada.»

ANTONIO.

III

EL VIAJE

Seguido nada más del asistente,
el general, de la estación camino,
atravesó las calles velozmente
y piensa interiormente
en lo que le reserva su destino.
Llega al andén; al reservado sube;
silba por fin la audaz locomotora,
despidiendo el vapor en blanca nube
que al alzarse en los aires se evapora
apenas es salida;
suena la hora anunciada,
y el tren partió enseguida
«con un trágico de fiera encadenada.»

El general soñaba
con los ojos abiertos y espantados;
cada árbol que pasaba,
que era otro general se figuraba;
los palos del telégrafo, soldados
que á su vista corrían sublevados,
y hasta en las estaciones
se imaginaba ver conspiraciones.
¡Infeliz general! En todos lados
viendo siempre lo mismo.
Por algo al escribirle á don Antonio,
temía que el demonio
hiciese un cataclismo.
¡Inútil batallar! ¡Penoso empeño
que le obligó á viajar todo azorado,
hasta que pudo al fin vencer el sueño,
y despertó en Madrid sobresaltado!

IV

DESENLACE

Ni un alma le aguardaba;
ninguna comisión iba á esperarle,
ni el ministro mandaba
que le fuesen á aclamarle.
Tomó un coche, y derecho,
de don Práxedes fuese á la morada,
y al verle satisfecho,
cuando supo que no pasaba nada...
el corazón se le saltó del pecho,
y ¡padres corazónada!

EL DOCTOR CENTENO.

PARENTESIS

EN CABEZA AJENA

—Ha respetado siempre á la mujer casada. Se lo aseguro á usted, Pepita. Sufrí un escarminio en mis juveniles años...

—¿Un escarminio? ¿Luego...

—Pero yo era inocente. Pálala de honor.

—Entonces, ¿escarminó usted en cabeza ajena?

—¿Tampoco.

—No lo entiendo.

—Es una historia... Páginas de los veinte años, como decía Lamartine.

—¿Usted usó la aventura. Me ha picado la curiosidad. Acérquese á la chimenea... Pero tire usted ese cigarrazo...

—¿Bueno, señor... Han pasado muchos años. El público de pelotas y brutas aplaudía aquella noche con marcadísima satisfacción: el paraíso ofrecíala como un loco.

—¿Por lo visto estamos en el teatro Real?

—¡Ah, sí! Se me había olvidado fijar el lugar de la acción.

La romántica leyenda aragonesa de Manrique y Leonor, del conde de Luna y la gitana, representábase en el aseo y espacio escénico, puesta en música por el incomparable Verdi. Tengo mis resabios de italianismo.

Un cuarteto de *primissimo cartello* interpretaba magistralmente la popular partitura: la Galletti, Tambarisk, la Nantier-Didier y Bonnhée.

El teatro estaba brillante. En los palcos se veían muchas mujeres hermosas vestidas de seda, tul y encaje, luciendo la torreada garganta y haciendo brillar á cada momento un mar de esmeraldas, topacios, rubies, perlas y brillantes. ¡Cuánto vale una mujer cubierta de piedras preciosas! Más que con un vestido de peral.

Tengo esa manía: es cuestión de temperamento. En prendas de amor he preferido siempre un *sauvenir* de casa de Marzo á un manojito de violetas.

—Usted tenía aspiraciones á ser un Montecristo, sólo que no encontró su abate Faria.

—Volvamos al escenario del teatro Real.

—La Galletti cantó admirablemente su cavatina de salida. Yo, al aplaudir, le di un codazo á mi compañero de butaca; un señor obeso que no hacía más que toser y tomar pastillas de malvivisco, arrojándome encima los papeles, que se me pegaban al frac, y yo los sentía pegados en el alma.

Todos esperábamos con impaciencia el tercer acto, y el tercio no se hizo esperar mucho.

¡In fídel! Cual voce...

Me irrita aquella escena. ¿Dónde hay cosa más natural que dos chicos tan simpáticos como Leonor y Manrique estén muertos de amor el uno por el otro? ¿Por qué ha de venir esa *feroce* conde de Luna á destruir su felicidad? Si en mi mano estuviera, los casaba al final del primer acto. Bien es verdad que de este modo no habría leyenda, ni drama de García Gutiérrez, ni partitura de Verdi.

—¿Cuánta desgracia!

—Pardone usted, Pepita, pero son antecedentes que conviene conocer.

Al terminar el acto, el público hizo levantar la cortina varias veces para saludar á los sublimes artistas con ostentoso palmeteo.

Yo, verdaderamente conmovido, abandoné mi asiento y salí al foyer para respirar con desahogo.

En aquellos momentos me sentía capaz de correr á estocadas, en defensa de Manrique, contra veinte generaciones de condes de Luna, contra el coro, orquesta, público, tramoyistas y acomodadores. Me lamentaba, *in pectore*, de haber nacido en el siglo del carbón de piedra y de las Cortes Constituyentes.

La casualidad me proporcionó una aventura. Estaba sentado en un rincón del foyer, entregado á mis románticas expansiones intelectuales, cuando se me acercó un amigo que, con vos entrecoñada y descompuesto semblante, me dijo:

—¿Estás dispuesto á hacerme un favor?

—Sí, contesté categóricamente.

—Me encuentro en un grave compromiso—dijo Arturo Campoazul, que así se llamaba...

—¿Arturo Campoazul? Le conocí mucho. Era un majadero. Llegó á ser diputado.

—Por eso. Tú ya sabes (habla Campoazul) que yo estoy enamorado de una encantadora mujer.

—¿Para sicome un ángelo!—exclamé yo, recordando *La traviata*.

—No lo tomes á broma, prosiguió él. Esta mujer ha tenido la debilidad de oír mis yalabras. Digo debilidad, porque con antelación á mi cariño había ya pronunciado sagrado juramento al pie de los altares.

—¡Horror! ¿Y quieres hacer de mí, repense, un instrumento, un cómplice de tus amores! Gracias que ahora estoy dispuesto á todo lo que sea atrevido. Úneme los brazos sobre el pecho, adopta una postura trágica y le dije: «Habla, dígo: ¿y tiemblo?»

—Es, pues, el caso, amigo del alma mía, que ella y yo habíamos convenido en vernos esta noche á las once á través de la verja de su jardín, y el marido, según me ha revelado ahora un íntimo amigo suyo, sospecha de mí y anda siguiéndome los pasos. El marido está en el teatro, y como no ha de salir de aquí mientras me ves sentado en mi butaca, puedes tú tranquilamente acudir en mi nombre á la cita, y poner á Sebastiana al corriente de lo que ocurre.

—Trato hecho, contesté.

Después de hablar largamente sobre la cuestión, y de tomar por mi parte las señas puntuales del hotel del barrio de Arguñales, donde la peloma tenía su nido, Campoazul se entró en la sala, y yo me quedé en mi asiento estudiando por activa y por pasiva la expuesta situación en que me hallaba colocado.

A la hora conveniente me dirigí á pié al teatro de la aventura (entonces no se estilaba el travía). Me interné entre los hoteles en busca del que encerraba la hermosa castellana por quien exponía yo, inocente manco, á las iras de un marido ultrajado, toda una vida de esperanzas é ilusiones, según suponía entonces; de ver más adelante; y, la verdad, sentí que me abandonaba el valor precisamente cuando más le necesitaba. Siempre sucede lo mismo. Está uno rebosando valor en el café, al lado de los amigos, y luego desaparece en el momento crítico de hacer una demostración.

Por aquella época había yo pretendido trabajar en una corrida de toreros, y todo fué bueno, hasta el momento de encontrarme *vis á vis* con el becerro. Olvidando el traje de orto, el capote y el calañés prestado, tomé tendido arriba y yo paré hasta el tablilloncillo de la andanada.

Por fin me hallé junto al hotel: á su derecha

tenía un jardín pequeño con altísimos, pero desojados árboles, y rodeado de una verja de hierro. Me llegó a ella y dirigí la vista al interior, permaneciendo de este modo durante algunos segundos, por ver si descubría a la desleal esposa bautizada con el prosaico nombre de Sebastiana.

«¿Qué noche! Pepita... La pálida luz iluminaba el jardín, dando de lleno sobre la fachada del hotel; yo estaba completamente solo; un silencio sepulcral reinaba en el torno mío; a dos o tres pasos delan de la verja, me paré, tosi; nadie apareció; había hecho más que suficiente por llamar la atención, si es que Sebastiana observaba detrás de las vidrieras, y sin embargo, no salía; mi figura, envuelta en un ruanlan, que entonces estaba en moia, podía muy bien confundirse con la de Pepito Campozuelo... ¿A qué obedecía aquel contratiempo?

Perplejo me encontraba al considerar que iba a ser infructuosa mi visita, cuando de improviso, y sin señal de campana china, como entonces se estilaba en las comedias de magia, salió, de no sé dónde, un par de fantasmas que, a garrotazo limpio, o suco, pues no tuve tiempo de distinguir su pulcritud, dieron con mi dignidad, y, lo que es peor, con mi cuerpo en tierra.

Levantéme como pude, que fué mal, y siendo así que la Providencia a todo aquel a quien niega valor le concede en las piezas una fuerza locomotriz superior a todo elogio, tomo la calle de Ferraz por mi cuenta, y en diez minutos me planté otra vez en el teatro Real, donde Campozuelo me recibió estrechándose entre sus brazos cariñosamente. ¡Ya lo oí! Se había librado de una paliza.

Le conté lo ocurrido con frases entrecortadas, como hacía Fernando Osorio su salido en *El mudo por compromiso*, y juré solemnemente respetar la honra de toda mujer casada, por todos los días de mi vida.

Los fantasmas eran oriundos del marido. —Y éste no supo nunca el *quid pro quo*? —No me cuidó de eso, Pepita; porque yo estaba bien enterado de todo lo que había sucedido.

Ahora bien; confíteme usted a la siguiente pregunta: ¿puede decirse que he escarmentado yo en cabeza ajena?

CARLOS CAMBRONERO.

ECOS POLÍTICOS

La situación

Como dijimos anoche a nuestros lectores, el mensaje, contra lo que se contaba diciendo, quedó aprobado ayer y abierto el período de elaboración de la crisis.

La aprobación del mensaje causó sorpresa, y algunos periódicos afirman que obedeció a una inesperada indisposición del Sr. Pidal. Nosotros sabemos que el expresidente del Con. raso se halla perfectamente bien, y que el haberse verificado la precitada votación obedeció a la descomposición en que se encuentra el partido liberal, y para demostrarlo así, vamos a ceder la palabra a la prensa monárquica, que hoy define la situación del Gobierno de mano maestra.

Dice el órgano de la agrupación silvestre: «La crisis, según los mismos ministeriales dicen, tiene dos rasgos.

Hay dos tendencias en el seno del Gobierno: unos, que mirando al porvenir, creen que la política del partido liberal se reduce a sumir por la izquierda, a no molestar en lo más mínimo a los republicanos, y que siguen opinando que el aplazamiento de las elecciones municipales, en la forma que se ha llevado a cabo, ha sido una insigne torpeza.

Otros, por el contrario, mantienen la necesidad de cuidar mucho de la derecha del partido, para evitar desmembraciones importantes.

Esta diferencia de criterios, que ha creado antagonismos irreconciliables en el seno del Gobierno, viene reflejándose en los actos todos del Gabinete. Los recelos de unos contra otros avivan las suspicacias y hacen imposible la acción mancomunada de todos los ministros en una misma dirección.

El Sr. Sagasta mira de reojo al Sr. Gamazo, y éste busca la manera de que su jefe no consiga lo que supone fundamentalmente que se propone éste contra él.

Uno y otro procuran engañarse mutuamente, cubrir las apariencias de la mejor manera; pero cada cual, fijo en su idea, espera que llegue la ocasión oportuna para realizar su plan.

Por eso el Sr. Sagasta ha dado carta blanca al ministro de Hacienda para que haga y deshaga en los presupuestos; aceptó su dictadura, sabiendo que ante las Cortes había de estrecharse.

Por eso también el Sr. Gamazo ha usado de esa dictadura, teniendo en cuenta lo que iba a suceder; para llegar al momento de decir al señor Sagasta: «Usted es el jefe; imponga usted a la mayoría la votación del presupuesto, base de nuestro programa. Si usted no puede o no quiere hacerlo así, la culpa de que no haya presupuestos será de usted y no mía. Yo me voy, porque con la falta de carácter que usted demuestra, es imposible hacer nada».

Como verán los lectores, uno y otro dicen de El IDEAL, al ocuparse de la situación política, al anunciar que la crisis promete ser rica en sorpresas, es exactísimo.

Completando las noticias que hemos dado, añadiremos que el Sr. Gamazo trató anoche de hacer el último esfuerzo para ganar a los conservadores y evitar que éstos paralizaran en la actitud de ruda oposición en que se hallan cotra él, y que al efecto celebró con el Sr. Os Gayón una larga conferencia a la puerta de uno de los escritorios del Congreso, después de concluida la sesión. La conferencia resultó inútil; el Sr. Os Gayón persistió en su actitud, y el Sr. Gamazo se retiró con las orejas gachas por aquel nuevo fracaso.

A las complicaciones que agravan las situaciones del presente se unen serios problemas para el porvenir del Gobierno. El proyecto de reforma para la administración local no será ley para Diciembre, y se llegará a esta fecha, y los fusionistas tendrán que dar otro golpe de Estado como el de Mayo, para salvarse.

La situación, pues, del partido liberal no puede ser más crítica, y ha empeorado y empeora a medida que transcurran los días.

El Sr. Sagasta dicen que en el Consejo de mañana sacará a relucir el *Cristó*. Nosotros entendemos que nada conseguirla, y que para arrastrar una vida miserable y peborcar con dos o tres Gabinetes su agonía, lo que debía hacer era retirarse.

Si no se expone a que las gentes honradas, cansadas de tanto lio y de tantas tropelías como las que cometen los políticos monárquicos, le echen en compañía de la archiduchesa y toda su familia.

Los diputados cubanos

Los diputados cubanos se reunieron ayer en el Congreso, acordando pedir al Gobierno la equiparación de pagos de derechos con los alcoholes de caña que se importen de las Antillas, ó que una vez importados se destinen a la exportación.

También convinieron en invitar a una reunión a los representantes de las provincias interesadas en la producción de dicho alcohol, a fin de procurar una fórmula armónica.

La Junta Central del Censo

Ha acordado proponer que se cometa a los tribunales a los funcionarios que apa sean como responsables por no haberse formado censo electoral en varios pueblos de Coruña, Córdoba y Cuenca, disponiendo al mismo tiempo que se proceda inmediatamente a formar dicho censo.

El Sr. Almagro

El novel fusionista Sr. Almagro se encuentra enfermo en cama en el hotel París, con una pulmonía.

Afortunadamente la dolencia del expositista no ofrece gravedad. Procedente de Andalucía llegó hoy a Madrid la esposa y familia del señor Almagro.

Los separatistas de Cuba

Carreen en absoluto de fundamentos las noticias propagadas ayer, y de las cuales se hizo eco algún periódico, relativas a nuevas alarmas en Cuba.

Los silvestistas

Los silvestistas se han repartido el trabajo de la discusión del presupuesto del modo siguiente: El Sr. Dato combatió el presupuesto de Gracia y Justicia; el conde de la Corzana el de Estado y el Sr. Aparicio el de Gobernación.

La Comisión de actas

Se reunió en el Congreso esta tarde para dictaminar sobre las de Celanova, Alicante, Miranda de Ebro y Valverde del Camino.

Al ocuparse de este asunto, dice nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Pronto se ocupará la Comisión del acta de Villanueva y Geltrú, por donde apareció electo el Sr. Vallés y Ribot.

Ayer se hablaba de tratos y componendas en el seno de la Comisión para que por esa distrito sea proclamado el candidato derrotado Sr. Ferrer y Soler, y se añade que los silvestistas son los que trabajan para conseguir esa proclamación.

No creemos que, aun suponiendo que existieran esos propósitos, pueda consumarse un despojo, y para cuidar de que esto no ocurra, ha llegado a Madrid el Sr. Vallés y Ribot.»

Programa parlamentario

Hoy habrá comenzado en el Congreso la discusión militar, con una interpelación del señor Sánchez Mira, en la que consumará un turno el Sr. Dato, intercalando algunos otros diputados, con lo cual durará la discusión varios días.

Todo ello, Dios mediante. Es decir, si la crisis no hace que termine brevemente.

También empezará hoy el debate sobre la ley de Tesorerías, en obrita de la cual consumarán turnos los Sres. Castellanos, Navarro Barrio y Cos-Gayón.

La discusión de los presupuestos no comenzará, cuando menos, hasta el martes.

Lo que dicen

Llega a nuestra noticia la especie de que para defenderse del golpe de Estado que aparece amenazarse a la situación actual, se prepara el descubrimiento de una conspiración republicana en Madrid, proyectada por el célebre Comité central revolucionario.

Parece ser que el Sr. Aguilera, valeroso de un antiguo policía, que, a nombre de otro, tiene labor en el barrión de Embajadores, trata de producir un escándalo que le por resultado motivo bastante para perseguir a varios de nuestros amigos, los cuales, presentados ante el trono en las peticiones y *ter-bis* revolucionarios, serían ocasión a impedir la derrota del partido liberal.

Este es el amaño proyectado, y para cuya ejecución se está hoy reconstruyendo fuerzas en el Gobierno civil con pretensión de la elección de habilitado del cuerpo de Gran público.

Si este aviso no basta para impedir tan indignos planes, seremos más explícitos.

EN TOLEDO.

Invitados por el empresario de la plaza de toros de Toledo, D. Francisco García, nos trasladamos el día del Corpus a la imperial ciudad, con objeto de admirar una vez más las joyas arquitectónicas que encierra aquella antigua población árabe, y el de asistir a la corrida, que por la tarde había de celebrarse con seis toros de la ganadería de D. Enrique Salamanca, que a última hora fueron sustituidos por otros seis de Tres Palacios, y Garra-ancha y Lagartijillo como matadores de tanda.

Después de cuatro horas de viaje, durante el cual pudimos admirar, a todo vapor, la hermosa y fértil vega que riega el llano con sus aguas, llegamos a la vetusta ciudad a las once y media de la mañana, bañados por la lluvia, lo cual no fué obstáculo a dejar de *saborar* las sorprendentes perspectivas de paisaje que se ofrecen a la vista al subir la pendiente cuesta que conduce desde la estación a la capital.

Ya una vez en la plaza de Zorobabel, claro es nuestra primera visita fué a la catedral, a la que llegamos a tiempo que entraba la procesión, después de haber recorrido las empinadas y tortuosas calles de la ciudad morisca, en las que hacían alarde de hermosura las bellas toledanas, las de negros y rasgados ojos, como dijo el poeta.

Con la rapidez que exigía la premura del tiempo, recorrimos los maravillosos monumentos de arquitectura cristiana y árabe que, como gallarda muestra de pasadas civilizaciones, guarda Toledo en su seno, y se llaman la Catedral, San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca y la Virgen del Tránsito; y después de almorzar, aunque sin comer los nunca bien celebrados albaricoques, ni el clásico mazapan, nos encaminamos hacia el circo taurom.

Ya en la plaza, en unión de nuestro ilustrado y activo corresponsal en Toledo, D. Antonio Ambroa, el cual, con su exquisita cortesía nos acompañó hasta el momento de regresar a la corte, tuvimos el gusto de estrechar la mano al jefe del partido republicano progresista de la provincia, D. Daniel García Alejo, y al vicepresidente periodista toledano Sr. García, director de *La Campana Gorda*, semanario festivo de la localidad, que tenía instalado en el palco que ocupaba un aparato telefónico, en comunicación con la imprenta del periódico, é iba transmitiendo los incidentes y peripecias de la lidia a medida que se iba desarrollando, con objeto de publicar inmediatamente en la revista de la corrida.

No hemos de hacer nosotros, legos en la materia, una detallada reseña de la lidia, pues sobre que había de resultar una cosa seria y aburrida hecha por esta pluma peadora, contribuiría a alargar las dimensiones de este ya pesado artículo.

Limitándonos, pues, a un ligero extracto, diremos que la entrada fué nada más que regular, pues quitó mucha gente la tan coqueada despedida de Lagartijillo, que al fin y al cabo, como saben los lectores, resultó un lamentable fracaso.

Los toros demostraron poca bravura y poder, y todos fueron escasos de libras, haciendo mala *jaena* en varas, a excepción del tercero. Basta decir que no murieron más que dos caballos.

El Cara quedó regular en uno de los toros y mal en el otro, pues el quinto se le cedió a Fuentes, que actuaba de *sobresaliente*, y el cual se desbizo del cornúpeto con más valor que arte.

Lagartijillo estuvo a más altura que D. José; pasando de muleta con frescura y tirándole a matar con *guapeza* y deseos de agradar, aunque la suerte no estaba de su parte en el momento supremo.

Los piqueros, como Sagasta en el Poder, es decir, mal, y de los banderilleros el único digno de mención fué Antonio Fuentes, que en la presidencia acordada, aun cuando tardó en mandar *fuero* al señalado toro, con ocasión de lo cual algunos *zullis* se abor por que él por que no, consumaron a arrojar al *anillo* los drillos y cascotes, teniendo que suspenderse la lidia hasta que se limpió el redondel.

Durante este incidente, la autoridad brilló por su ausencia, y cuando llegó la Guardia ci-

vil había todo terminado por el propio y voluntario desistimiento de los *salvajes*.

Terminada la función tauromáca, volvimos a la población, en la que, también rápidamente, visitamos el Casino, que cuenta con un hermoso salón para que para sí quisieran otras, de más presiones, y cuyas paredes y techo están muy bien pintados al fresco por dos distinguidos artistas, hijos de la provincia.

A las nueve de la noche montamos en el tren, y pocos minutos después abandonamos la que fué corte del rey Almamun, llevando en el alma un grandísimo recuerdo de tan deliciosas escenas, y prometiendo repetirla con más calma, cuando Dios quiera que el trabajo de cada día nos lo permita.

R. AGUIRRE.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las diez menos cuarto de la noche continuó la sesión, entrándose en la discusión de los artículos del presupuesto municipal.

ENMIENDA

Nuestro querido correligionario el Sr. Ruiz Beneyan presenta, en nombre de la minoría republicana, una enmienda cuyo texto es el que sigue:

1.º Se suprimirá la distribución de los impleados por negociado, englobándose como antes en secretaría, contaduría y tesorería.

2.º Los jefes de negociado serán los que actualmente existen, ó sean dos de primera, dos de segunda y siete de tercera.

3.º En ninguno de los departamentos de la administración central se aumentará personal de ninguna clase.

4.º Se conservarán las expresiones de personal que consigna el proyecto.

5.º Los porteros continuarán en el número, categoría y sueldo que tienen por el actual presupuesto.

Defiende la enmienda nuestro amigo, y añade que si la Comisión de Hacienda sigue con tan buen corazón, resultará que el Ayuntamiento va a ser una continuación de los asios de San Bernardino. Dice, además, que le extraña el aumento de sueldo hecho a los empleados modernos y la rebaja a los antiguos, dándose la coincidencia de que los beneficiados son patentes de algunos individuos de la comisión de Hacienda.

Levantase a contestar el Sr. Ariño, de la comisión, y dice que se conceptúa incapaz de atender a los servicios del Municipio con el decoro que exige la capital de la nación, en tanto ingresen en las arcas del Tesoro público los ocho millones que obligan a trabajar por esta ciudad a cada habitante la cantidad de cuarenta y tantas pesetas.

Añade el Sr. Ariño que si se rebaja el sueldo a los porteros es contando con ellos.

Rectifica el Sr. Ruiz Beneyan diciendo que lo que corresponde a cada habitante de Madrid son diecisiete pesetas y no cuarenta y tantas, como afirmó el Sr. Ariño.

El presidente de la comisión Sr. Fernández Soler, acusa a nuestro correligionario de falta de sinceridad en el debate, pronunciándose con tal motivo entre ambos señores un vivo incidente, al que puso término la campanilla del señorico Agüero.

Al recomendar el Sr. Ariño, observó que se extrañaban las censuras de la minoría a republicana, cuando ésta no había presentado ninguna solución salvadora, a lo que respondió el Sr. Ruiz Beneyan que la misión de las minorías era puramente fiscalizadora, y por tanto, no les correspondía tomar iniciativas.

Asimismo observa el Sr. Beneyan que la minoría habrá presentado al Congreso una proposición para la supresión del impuesto de consumos, a lo que el Sr. Escobar contesta que con anterioridad fué presentada una proposición análoga, por varios concejales, entre ellos, el orador.

Una interrupción del Sr. Ruiz Beneyan, dió lugar a un incidente al que puso término el buen señor alcalde, diciendo que el sitio no era a propósito para tales discusiones, y que espera que en lo sucesivo los concejales no han de abusar de su bondad, y se ocuparan solamente en discutir los presupuestos.

Era ya una menos cuarto y se levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

El cólera

Paris 2.—En los centros oficiales no se ha registrado hoy ninguna noticia de casos de cólera en Francia.

Incendio

Nueva York 2.—Ha sido víctima de un incendio uno de los talleres de maquinaria de Carnall, de los más importantes de la población, quedando destruido por completo. Las pérdidas se calculan en 800.000 dólares.

Vapores correos

Puerto Rico 2.—El miércoles salió de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Suez 2.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Aden el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Transatlántica.

Nafragio

Londres 2.—Un despacho de Singapur dirigido al Lloyd, da cuenta de haber naufragado el buque de Hainan, perdiéndose por completo, el *corca Naukin*, el día 28 del mes último. Todas las personas que llevaba a bordo se han salvado, logrando desembarcar en Singapur.

El futuro Consistorio

Paris 3.—Los periódicos de Roma dicen que en el Consistorio del día 12, Su Santidad pronunciará una alocución, en la cual, después de dar gracias a Dios por haberle permitido celebrar un Jubileo episcopal, expresará su agradecimiento a los soberanos, clero y fieles de todas las naciones por sus homenajes y ofrendas.

En dicho Consistorio estará el Papa cinco cardenales, entre los cuales se encuentra el arzobispo de Bardos y el obispo de Rodas.

El Gobierno francés y el Vaticano no han podido todavía ponerse de acuerdo respecto de la elevación al cardenalato del obispo de Autun.

GUESTIONES PALPITANTES

ESTADISTICA MERCANTIL

Dedicada a los Excmos. Sres. D. Germán Gamazo y Compañía

(Continuación)

31. Juan Prats y Blasi, Barcelona.

No tenemos, hasta ahora, más noticias que las de que ha hecho suspensión de pagos.

42. Pedro Pablo Ugarte, de Nájera. Suspendido pagos.

43. Gustavo Boirig, de Barcelona. Suspendido pagos.

44. Cristóbal Magaña, Murcia. La suspensión de pagos de este Cristóbal es muy sospechosa.

Presenta un activo de 34.000 pesetas por un pasivo de 27.000 y un déficit de 13.000.

Delegó sus facultades en uno de sus dependientes, en la forma de pagar todos los créditos en una espera de dos meses y en los cuatro años sucesivos, es decir, dos años de espera para cobrar y cuatro para no pagar, porque,

¿qué garantía ofrece el Sr. Magaña?... ¡Un dé- bito de 13.000 pesetas!

44. Vicente Maestre, de Elda (Alicante).

Se presentó en suspensión de pagos y ofreció pagar el total de sus créditos en siete años, sin otra garantía que su persona.

45. Justa Cesarea Esteban Avila, viuda de Antonio Peydró, de Alcalá de Henares.

Se ha declarado en suspensión de pagos, presentando un

Activo de... 328.125 72 pesetas, y un Pasivo de... 239.054,38

Superábit... 39.071,34

46. Izquierdo y Lopez, de Valencia. Suspendido sus pagos judicialmente.

Propusieron pagar a sus acreedores el total de sus créditos, solicitando una espera prudencial.

El superábit que presentaron fué de 100.000 pesetas próximamente.

Tenemos muy buenos antecedentes de estos señores.

47. Enrique Coll, de Manresa.

Este señor presenta un

Activo de... 8.131 pesetas, y un Pasivo de... 1.300

Déficit... 6.831

El administrador a sus acreedores que no podía continuar en sus negocios. Esto mismo hacen ahora nuestros ministros de Hacienda: después de explotar al país, se retiran hrotrosamente con los cuartos del prójimo.

48. Antonio y Carlos Camps, de Barcelona.

La rapidez con que se tramitan los asuntos mercantiles en los tribunales de justicia no tiene comentarios.

Desde Enero del 92, en que suspendieron los pagos los Sres. Camps, no ha habido novedad; ni los acreedores han sido citados a junta, ni se sabe una palabra del estado en que se halla el asunto.

49. Angel Echegaray y Canzales, de Madrid.

Se declaró en suspensión de pagos, presentando el siguiente balance:

Pasivo... 89.103 42 pesetas, y un Activo... 67.119 47

Déficit... 21.983 95

En el ramo de créditos, a que pertenece este señor, es en el que menos fracasos se han observado hasta la fecha.

50. Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Esta Compañía ferrea fué declarada en suspensión de pagos por el Juzgado del distrito de la Latina de esta corte.

Piégase en el Consejo de administración de la Compañía los señores Ds. Práxedes Mateo Sagasta, D. Pio Gullón, D. Alberto Aguilera y otros grandes hombres de respetabilísimo nombre.

Como se ve, ya no quedamos más que los tenderos de espaldas, que se refieren a los beneficios del artículo 870 del Código de Comercio; también los que a los grandes capitales ajenos en las poderosas empresas ferroviarias buscan auxilio en sus recursos dispendiosos y legales.

AGITACION EN PROVINCIAS

Coria y Puebla

En la villa de Coria del Río (Savilla) se reunieron los republicanos de dicho punto y los de Puebla, junto a Coria, en el Casino de Unión republicana, y acordaron protestar enérgicamente contra el golpe de Estado que realizó el Sr. Sagasta.

Celebrado la fecha del 14 de Mayo, fecha que había de ser fatal para los alicarios de la monarquía, los reunidos declararon estar dispuestos a sacrificarse en aras de sus ideales, y se admiraron con entusiasmo a la felicitación que España entera dirige a la minoría parlamentaria.

De todo lo cual se levantó acta, que no insertamos por falta de espacio, y que suscriben, a nombre de los valientes correligionarios de Coria del Río, Fernando Asión, Emilio Pedraza, Estanislao Asión, Manuel Antón, Antonio Navarro Sánchez, Manuel Alfaro de la Puente, José Ruiz, Antonio Palmas, Ruperto Barrera, Antonio Campos, y a nombre de los no mencionados correligionarios de Puebla, junto a Coria, José Pérez Alvarez, Antonio Laguna, Antonio González Campos, José Ruiz López, Eduardo Pinedo, Mariano Gómez, José Varela Sánchez y Manuel Ruiz López.

Los republicanos de Sanlúcar la Mayor, por conducto de nuestro amigo D. Esteban Hidalgo, felicitan a la minoría republicana del Congreso por su enérgica actitud ante el atropello de la mayoría monárquica y por su retirada del Congreso.

MADRID

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa los medicamentos necesarios en la penitenciaría de Osaña.

FOMENTO.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública al catedrático Sr. Piernas, y otros dando reintegro en el sueldo a los ingenieros de caminos que han servido en Ultramar.

ULTRAMAR.—Reales órdenes declarando exentas del impuesto transitorio del 10 por 100 las legumbres secas y el chocolate de fabricación peninsular a su importación en las Antillas.

Boletín republicano

Moción 2 de Junio de 1893.

Señor Director de EL IDEAL.

Habiendo acordado el partido federal proceder a la reorganización del Comité de esta villa, se ha constituido en esta forma:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo, D. Quintín Ortega Martín.

Vicepresidente, D. Manuel Pérez Ruano.

Secretarios, D. Doroteo Rodríguez Espinosa y D. Anselmo Martín Aparicio.

Vocales, D. Benaventura Moyán Alvarez, Desiderio Ortega Martín, Lorenzo Ruano Martín, Manuel del Carro Rodríguez, Nicasio Aparicio Pérez y Manuel Martín Pérez.

Seguidamente se acordó poner como representante para el Comité provincial a D. Candido López Castellano, y tesorero a D. Juan Antonio Pavón.

Lo que me apresuro a poner en conocimiento de usted para si tiene a bien insertarlo en el periódico EL IDEAL, quedando agradecidos todos los buenos y leales republicanos, anticipándole las gracias y añadiendo un entusiasta grito de ¡Viva la República!—El secretario, Doroteo Rodríguez.

Una partida carlista

El gobernador civil de Pamplona recibió ayer un telegrama del alcalde de Puente la Reina, participándole que el sargento López, comandante del fuerte Infanta Isabel, se había sublevado contra los poderes constituidos.

Al sargento se unieron dos soldados y dos paisanos que, después de desarmar al resto de

la fuerza que guarnecía el fuerte, salieron al campo.

El referido sargento es navarro y pertenece al regimiento de Cantabria.

La noticia ha causado gran impresión en Pamplona.

La Diputación provincial se ha reunido en sesión secreta.

Según las últimas noticias recibidas, se ignora al paradero de los rebeldes. Pero se cree que tratan de ganar la frontera ó que se han refugiado en algún pueblo, amparados por el vecindario del mismo.

Han salido en persecución de los rebeldes las compañías del regimiento de Cantabria y fuerzas de la Guardia civil.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DE HOY

Descuido

En la casa número 4 del callejón del Mellizo, un niño de tres años, hijo de los dueños de la casa, ha tomado cierta cantidad de bencina que había en un frasco colocado encima de una mesa, creyendo que era agua.

Al momento, la infeliz criatura comenzó a gritar, acudiendo sus padres, que estaban en otra habitación, y llevaron la criatura a la Casa de socorro del distrito, donde la fueron administrados los auxilios de la ciencia.

La Kermesse

La Kermesse que organiza el Sr. Aguilera no podrá celebrarse el lunes próximo por efecto de la lluvia de ayer.

Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de celebrarse.

Los panaderos

Desde la una y media hasta las cinco menos diez de esta tarde han estado reunidos en el despacho del Sr. Aguilera más de cuarenta panaderos y mozos de tahona.

El gobernador exhortó a los allí congregados, y parece que por ahora se ha conjurado la huelga, que parecía inminente.

Las bases convenidas, y que desde el lunes empezarán a regir, son las siguientes:

- 1.ª Que en vez de tres ollas, se les reforma la comida en la forma siguiente: (a) Un cocido y dos comidas diferentes. (b) Un cuarterón de carne para cada individuo por comida. (c) Que el arreglo de las comidas esté a cargo de una persona que sepa desempeñar esta obligación. 2.ª Las camas sufrirán las siguientes mejoras: (a) Un jergón y almohada de hoja de maíz. (b) Dos mantas. (c) Local para el dormitorio en las mejores condiciones que sea posible. Entiéndase que las mantas, el jergón y la almohada son para cada individuo. Las demás pretensiones se resolverán en una nueva reunión que celebrarán el jueves con el Sr. Aguilera.

AYUNTAMIENTO

Desde hoy, las horas de oficina en la Casa de la Villa serán de ocho a una de la tarde, y las de sesión de nueve a doce.

Esta tarde se han reunido los tenientes de alcalde con objeto de tratar, según se dice, de prevenir los efectos de una próxima huelga de los mozos de tahona.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. España, aprobándose el acta de la anterior.

Despacháronse los asuntos que estaban sobre la mesa, excepto el de jubilación del director del Hospital provincial, que tauto preocupa a los diputados, y aprobáronse también varios dictámenes de Hacienda.

Suspendióse la sesión para preparar la elección de dos individuos de la Comisión de actas, por venencia de nuestros queridos amigos señores Miranda Lillo y Fernández Morales, siendo elegidos por rotación los Sres. Agustín y Cortina.

En la sesión del lunes se tratará del expediente que ha quedado sobre la mesa, y de otros de la comisión de Hacienda.

PARLAMENTO

SENADO

Abierta la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. En el banco azul se hallaban los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación.

Juran el cargo los Sres. Escolar y obispo de Salamanca.

El conde de las Almenas pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticia de los abusos cometidos por los delegados enviados al Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

El ministro manifestó que el expediente formado en vista de la visita de los delegados al referido Ayuntamiento, y que ha dado lugar a la suspensión de cuatro concejales, ha llegado a la mesa del ministerio, y no lo conoce aún, pero que promete estadiarlo con todo detenimiento.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen sobre el suplicatorio del juez de la Universidad.

El Sr. Hernández Iglesias usa de la palabra para rectificar. Reproduce los argumentos de su discurso de ayer, y contesta al Sr. Domínguez (D. Lorenzo).

Este rectifica también.

Los Sres. Sagasta y Martínez Campos celebran una larga conferencia en el banco del Gobierno.

El Sr. Fernández Cadorniga se levanta a consumir el segundo turno en contra, pero lo que consumió fué la paciencia del auditorio. ¡Con decir que nos pareció más pesado que los señores Iglesias y Domínguez!

En algunas ocasiones tocó la nota patética, pero no logró conmoverlos.

Los que debieron quedar muy resentidos fueron los pupitros que el Sr. Cadorniga tenía delante, y sobre los cuales descargaba el orador furiosos puñetazos, como si ellos fuesen responsables del dictamen de la comisión.

Por fin, el Sr. Cadorniga se sienta a descansar del violento ejercicio que se ha entregado y comienza a consumir el segundo turno en pro del Sr. González Blanco, que estaba en el uso de la palabra cuando dejamos la tribuna.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres por el marqués de la Yega de Armijo, se aprueba el acta de la anterior, y dan principio las preguntas y respuestas con un don de Malquist; le sigue Sagasta menor, y D. Román Laá que pide el libre cultivo del tabaco en la provincia de Málaga, y otros varios padres de la Patria, de los cuales no quiero acordarme. (En el banco azul el ministro de la Guerra).

Se levanta a hablar el Sr. Sánchez Mira para explicar su anunciada interpelección sobre las reformas militares.

Empieza declarando que tiene la honra de pertenecer al ejército, y que viene sin compromiso alguno.

Se cura en salud, diciendo que, si pronuncia alguna frase malsonante, desde luego la retira, porque su intención no es ofender, sino discurrir.

En diez años—dice—llevamos diez ministros de la Guerra y seis organizaciones militares distintas.

Haciendo heroicos esfuerzos auditivos, porque al oírlo no le entiende ni el cuello de su camisa, conseguimos pescar algunas frases y conceptos sueltos, que sobre poco más o menos son los siguientes:

Que no hay prisa en plantear las reformas militares, porque hasta 4.º de Julio, cuando menos, no han de empezar a regir los presupuestos.

Censura las economías en la materia de enseñanza militar.

Se extiende en consideraciones técnicas para demostrar lo malas que son las reformas del Sr. López Domínguez, y habla de la paja y de la cebada que se consume en los cuarteles.

El discurso del general Sánchez Mira, más que oración parlamentaria, ha parecido una conferencia a las clases de tropa, para la buena organización y régimen de un regimiento.

Le contesta el ministro de la Guerra rechazando el cargo lanzado por el Sr. Sánchez Mira de que ha faltado a la ley al plantear por decreto algunas de sus reformas, pues dice que esto mismo lo han hecho otros de sus antecesores. ¡Donoso argumento! y rebatiendo la acusación de que ha sido desconsiderado al ejército, incomodándose mucho con el dictado de *jaclancioso* con que a medias palabras le ha señalado el Sr. Mira.

La Cámara, muy desanimada, sigue hasta ahora esta discusión con marcada indiferencia.

Rectifica el Sr. Sánchez Mira, que insiste en que los proyectos del ministro de la Guerra son injustos, porque no son iguales para todos, y dice que en este país no se harán verdaderas economías hasta que se empiece por suprimir el ministerio de Ultramar, que para nada sirve, hasta que el presidente del Consejo se encargue de una cartera, como ya se ha hecho otras veces, y hasta que se establezca un buen escorial en los destinos del Estado, en el que no pueda entrar ningún funcionario nuevo, pero respetando los derechos adquiridos. ¿Y qué nos dice su señoría de la lista civil?

Consumo el segundo turno en el debate el señor Dato Irujo, que da principio pidiendo al Sr. López Domínguez que dé explicaciones terminantes respecto a lo que con las reformas militares va a ocurrir para el día 1.º de Julio, pues el país no sabe a qué atenerse con tantas noticias contradictorias como corren por la prensa respecto a este punto.

Ante las ruidosas protestas de algunas poblaciones lastimadas por las reformas—dice—y ante la actitud de algunos diputados de la mayoría, (El Sr. Llaño: Pido la palabra) es muy de temer que las reformas del Sr. López Domínguez no lleguen a prosperar.

Hasta ahora—continúa—no se han dado en el Congreso razones convincentes en contra de los proyectos del ministro de la Guerra, y sin embargo, éste transige y remite la resolución de muchos puntos de ellos a la Junta consultiva de Guerra, lo cual es ciertamente raro, pues según el mismo Sr. López Domínguez ha confesado, para plantear sus reformas ha consultado los proyectos de otros ministros, los cuales estaban ya aprobados por aquella Junta.

De donde resulta que se consulta dos veces la misma cosa, y no para aquí la cosa, sino que en la sesión del 18 de Mayo pasado el mismo señor López Domínguez, contestando al Sr. Sánchez, dijo que no era necesaria semejante consulta, y sin embargo, ahora la estima conveniente.

Terminó el Sr. Dato preguntando al señor ministro de la Guerra sobre qué bases va a emitir su consulta a la Junta consultiva de Guerra, y qué es lo que se va a hacer en el caso probable de que para el 1.º de Julio no estén aprobados los presupuestos.

El sobrino de su tío contesta que no contesta hasta contestar a todos los señores diputados que le pidan contestaciones sobre el mismo punto.

Insiste el Sr. Dato en que le contesta, porque acaso de su respuesta dependa la no continuación del debate, pero el general se mantiene en sus trece, y nosotros nos retiramos de la tribuna cuando se levanta a consumir el tercer turno en la discusión el carlista Sr. Lloréns.

ÚLTIMAS NOTAS

Comisiones

En las secciones del Congreso se han reunido esta tarde las subcomisiones nombradas para estudiar los presupuestos de Guerra, Marina y Hacienda.

También se han reunido las comisiones de actas y la nombrada para dictaminar sobre la ratificación del tratado comercial firmado entre España y los Países Bajos.

Los diputados navarros

Los diputados navarros han conferenciado esta tarde en una de las secciones del Congreso para tratar del concierto económico entre Navarra y las provincias Vascongadas.

El general Martínez Campos Como ayer anunciamos, llegó hoy en las primeras horas de la mañana a Madrid.

Se dice, aunque no hemos podido comprobar la noticia, que el hombre de las coronadas se apresuró a visitar a la reente, con quien ha celebrado una larga conferencia.

La gente política está intrigadísima por este rumor.

La minoría conservadora Los diputados que son abogados y pertenecen a la minoría conservadora se han reunido en la sección séptima del Congreso, a fin de ponerse de acuerdo para combatir en los presupuestos las reformas de Gracia y Justicia.

La reunión ha sido presidida por el Sr. Cos-Gayón, y la minoría ha acordado hacer una campaña de francos y ruda oposición. En esta campaña hablarán para consumir los turnos los Sres. Cos-Gayón, Lineros Rivas y otros.

Los sublevados Según noticias oficiales recibidas hoy en Gobernación, los gobernadores de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya han enviado fuerzas de la Guardia civil en busca del sargento y cuatro soldados que ayer se sublevaron.

Según las mismas noticias, no han sido hallados, suponiéndose que ya habrán logrado internarse en Francia.

En el Congreso Nada de particular ni digno de especial mención ha ocurrido esta tarde en la Cámara de diputados.

La sesión se ha desarrollado tranquilamente, sin despertar interés alguno, y los ministros, que en pasados días no cesaban de celebrar conferencias, se han ido al Senado, dejando a la mayoría entregada a hacer cálculos y calendarios sobre la resolución de la crisis.

Esta y la cuestión política continúan lo mismo que en el día de ayer.

Los candidatos a ministro siguen igualmente agitándose y moviéndose para alcanzar las suspiradas carteras, y toda la atención está fija en el Consejo de ministros de mañana.

La regente Entre los muchos dignos que apesadumbran el ánimo del Sr. Sagasta, se halla en primer término la frialdad con que la regente acoge a casi todos los ministros, y con especialidad a los que más alardean de sus méritos e importancia política.

La regente, que nunca ha visto bien la denominación de *Gabinete de alhura*, está empachada de ésta y de las continuas observaciones que en las mayorías de las cuestiones que se proponen resolver la hacen sus cosas, amargando la con la dimisión, y afirma que así no es posible gobernar, y que quiere un Ministerio *petit*, para poder mandar.

El Sr. Sagasta, que a todo se resigna, por no alzar el poder, parece que ha ofrecido a la archiduchessa desahucarse, en un par de crisis, de los actuales *por* hombres, dejándoles *reventados* para que no alien más el gallo. La ansias dicen se halla más tranquila con la promesa del *viejo pastor*.

¿Para qué querrá mandar a su antojo la regente? La contestación ya la adivinan los lectores. Repetidas veces lo hemos dicho: O España arroja fuera de su suelo a la viuda de Alfonso XII, o ésta acaba por comerse a España.

La crisis Como decimos en otro lugar, se halla en el mismo estado que en el día de ayer.

Hoy, sin embargo, han circulado graves rumores, asegurando que por las noticias de Palacio que damos en otro lugar y por las dificultades que se presentan para la aprobación de los presupuestos, es muy posible que alcancen a los ministros que menos pensaban en irse.

Hablase con alguna insistencia de la salida del Sr. Gamazo y fuera del Gabinete pueden desde luego considerarse la mayor parte de los ministros.

La crisis insistimos en que va a ser rica en sorpresas e incidentes.

Declaraciones Los diputados por Burgos han designado al Sr. Aparicio para que declare en el Congreso que no se ocuparán de la cuestión de las capitánías militares hasta que se resuelva la creación del 8.º cuerpo de ejército.

Graves rumores Circulan a última hora de la tarde graves rumores.

Estos afirman que por los vientos que vienen de la plaza de Oriente, es posible que la regente retire su confianza al partido liberal.

De todos modos, éste puede considerarse meramente un rumor.

La política se anima mucho con estas noticias, y los conservadores no ocultan su regocijo.

¿Qué pasará mañana? Difícil es asegurarlo; lo único que puede afirmarse es que el Sr. Sagasta y su partido se encuentran a estas horas en capilla.

El Consejo de mañana El Consejo de mañana se verificará por la tarde en la Presidencia, y seguramente no concluirá hasta las ocho.

El señor Sagasta irá desde el antiguo palacio de infante D. Sebastián a visitar a la reina, y si recibiera de nuevo su confianza, cosa que para nada es dudosa, comenzará enseguida a hacer las gestiones para reorganizar el Gabinete.

La infantería carlista Está indignada contra los falanxistas, y planteará el lunes un debate para interponer al Gobierno por haber abultado la proposición del Corpus por la despedida de Legartija.

Seguía y Ganzo El Sr. Gamazo ha manifestado al Sr. Sagasta, en vista de estas noticias, que si la crisis que se resuelve a su gusto, puede contar con su dimisión.

La salida de Gamazo parece, pues, inevitable, y puede darse como seguro el traspaso del partido liberal.

Pamplona (3.345 t.) Partida nuevo hombre no apuntado. Racionados Arriaz.—Portuguesa las fuerzas ejército.—Guardia foras Navarra protesta calaverada.

Pamplona 3 (845 t.) Mañana gran manifestación fuerista. Llegan centenares manifestantes provincia. Actos exaltadísimos. Tropas permanecerán cuarteles.—M.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 2, Día 3, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mas., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.ª arrendataria tabs., Paris 3 dias vista, Londres 8 dias vista.

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,06 65,93 66,06. LONDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 65,87. BUENOS AIRES 3.—Precio del oro en el día de ayer: 320,00.

CALENDARIO Santos de mañana Domingo 4 de Junio.—II despues de Pentecostés. San Francisco Caracciolo fr. y Santa Eufemia.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

—¿Cómo puede haber este error en mis cuentas?—decía un capitalista examinando la caja y el balance del año.—¡Aquí faltan diez y siete mil duros!

—¡Señor, ¿sabe V. que don Agustín ha desaparecido?—dijo el portero, entrando a la sazón.

—Entonces ya más lo explícito todo: cuando el libro mayor y la caja no están acordes, hay eclipse de cajeros.

En casa de un empresario de teatro de provincias, que había venido a Madrid para completar el cuadro de compañía, se presentó una vez un tarambano.

El criado corrió al despacho de aquél, diciéndole: —Señor, ahí hay un hombre que viene cantando.

—Pues dile que ya no hacen falta más actores.

Una dama llevaba tan bajo el escote de su vestido, que el varón era una tentación.

—¿Por qué no reprendes a tu mujer?—decían a su esposo.

—Sería una ingratitude, porque de esa manera entra menos tela en los vestidos.

A un muchacho que se examinaba de geografía, le preguntó el profesor: —¿Qué es istmo?

—No lo sé—contestó el estudiante.

—¿Y cabo?

—Tampoco.

—¿Y promontorio?

La Asamblea, de acuerdo con el informe de Ducael, adoptó el decreto de la comisión de legislación.

Sus principales disposiciones se reducen a pedir que los franceses que estaban reunidos al otro lado de las fronteras fuesen declarados desde aquel momento como sospechosos de conjuración contra Francia, y como conspiradores si no volvían a entrar en su Patria antes del 1.º de Enero de 1792, y consiguientemente castigados con la última pena; que a los príncipes franceses hermanos del rey se les impusiese la misma pena como simples emigrados, si no obedecían a la intimación que se les hacía, y que sus bienes fuesen confiscados desde el momento; finalmente, que a los oficiales de mar y tierra que abandonasen sus puestos sin permiso ó sin previa dimisión aceptada, se les asimilase a los desertores y fuesen castigados con pena de muerte.

Estos dos decretos afligieron el ánimo del rey y consternaron a todos los miembros de su Consejo.

La Constitución le daba derecho para suspenderlos, usando del *veto real*; pero suspender los efectos de la ira del pueblo contra los enemigos armados de la revolución, era llamarla sobre sí.

Los girondinos fomentaban artificiosamente aquellos elementos de discordia entre la Asamblea y el rey.

Estos hombres esperaban impacientes que la negativa del rey a sancionar aquellos decretos llevase la irritación del pueblo al último extremo, y forzase al rey a huir de nuevo.

El espíritu más monárquico de la Asamblea constituyente reinaba todavía en el directorio del departamento de París.

Desmouliers, Bannetz, Talleyrand, Perigord y Larochehoucauld eran sus principales miembros.

Ratos redactaron una petición dirigida al rey, suplicándole que rehusase su sanción al decreto contra los sacerdotes no juramentados.

Esta petición, en que se trataba con altivez a la Asamblea legislativa, abundaba en verdaderos principios de gobierno en materia religiosa.

Toda ella se resumía en este axioma, que es, ó debe ser, el Código de las conciencias: «Puesto que ninguna religión es una ley, que tampoco ninguna religión sea un crimen.»

Un joven escritor, cuyo nombre ya célebre debía conquistarle más tarde la palma del martirio político, Andrés Chenier, considerando la cuestión desde las alturas de la filosofía, publicó sobre el mismo asunto una carta digna de pasar a la posteridad.

Es peculiar al genio no dejarse alucinar por las preocupaciones del momento. Ve aquí desde una altura demasiado elevada para que los errores del vulgo le oculten el brillo permanente de la verdad.

Hay desde un principio en sus juicios la imparcialidad del porvenir. «Todos los que han conservado—dice Chenier—la libertad de su razón, y todos aquellos en que el patriotismo no es un violento deseo de dominar, ven con mucho disgusto que las disensiones de los sacerdotes hayan podido ocupar los primeros momentos de la Asamblea nacional. «Sería ya tiempo de que el espíritu público se ilustrase sobre esta materia. «La misma Asamblea constituyente se ha equivocado sobre este particular. «Ella trató de hacer una Constitución civil de la religión, es decir, que tuvo la idea de formar un clero después de haber destruido otro. «¿Qué importa que una religión difiera de otra? «Le toca a la Asamblea nacional reunir las sectas que están divididas y juzgar sus diferencias? «Los políticos son acaso teólogos?..

LOS GIRONDINOS

Sus frases tenían las imágenes y la armonía de los más hermosos versos.

Si no hubiese sido el orador de la democracia, hubiese sido su filósofo y su poeta.

Su genio, enteramente popular, no podía, sin embargo, descender al lenguaje del pueblo, aun cuando le adulaba, porque no había en él sino pasiones tan nobles y sublimes como las palabras con que las expresaba.

Adoraba la Revolución como a una filosofía sublime que debía ennoblecer a la nación entera, sin hacer otras víctimas que las preocupaciones y las tiranías.

Este hombre tenía doctrinas, pero no conocía los odios ni la sed de gloria y de ambición.

Parecía que el poder era una carga demasiado efectiva y demasiado vulgar para pretenderlo.

Desdibábase por su carácter, y no aspiraba a él por sus ideas.

La gloria y la posteridad eran los dos únicos términos de su pensamiento.

No subía a la tribuna sino para verlas desde mayor altura: más tarde no volvió sino a ellas desde lo alto del cadalso, y se lanzó en el porvenir joven, bello, inmortal en la memoria de Francia, con todo su entusiasmo y con algunas manchas, lavadas después con su generosa sangre.

Tal era el hombre que de la naturaleza había dado por jefe a los girondinos.

El no se dignó serlo, aunque tuviese el alma y las miras de un hombre de Estado; demasiado indolente para ser jefe de un partido, y demasiado grande para ser la segunda persona de él, se contentó con ser sencillamente Verguinaud.

Más glorioso que útil para sus amigos, no quiso conducirlos, pero los immortalizó.

Pintáremos más detalladamente esta gran figura en el momento en que su talento le coloque a mejores luces.

«Hay circunstancias—dice—en que los derechos naturales del hombre pueden permitír a una nación que tome medidas contra sus emigrados?»

Verguinaud se pronuncia contra aquellos pretendidos derechos naturales, y reconoce como superior a todos los del individuo el de la sociedad, que todos los resume en sí y los domina del mismo modo que el todo domina la parte.

Limita la libertad política al derecho que tiene el ciudadano de hacerlo todo, con tal que no perjudique a la Patria, pero no da más extensión a aquella libertad.

Sin duda que el hombre puede usar materialmente de este derecho de renunciar a la Patria donde ha nacido, y a la cual se debe como el miembro se debe al cuerpo; pero esta abdicación es una traición que rompe todo pacto entre la nación y él.

La nación no debe ya protección ni a su propiedad ni a su persona.

Después de haber destruido, según estos principios, la pueril distinción entre el emigrado funcionario y los simples emigrados, demuestra que toda sociedad decaea si se niega a sí misma el derecho de contener a los que desertan en los días del peligro.

Dándole el universo por Patria, ella le quita la que le ha visto nacer.

Pero, ¿qué sucederá si el emigrado, cuando de ser fugitivo, se convierte en enemigo, y si unido a otros que piensen como él, se halla la nación rodeada de conspiradores?

¿Cómo! ¿Será permitido el ataque a los emigrados, y se prohibirá la defensa a los buenos ciudadanos?

«Se halla Francia en este caso,—prosigue,—tiene algo que temer de esos hombres que van a emplear el odio de las Cortes extranjeras contra nosotros.

«No ciertamente; pronto se verá a esos soberbios mendigos, que van a recibir los rublos de Catalina y los millones de Holanda, expiar en una vergonzosa miseria los crímenes de su orgullo.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Satinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIANO

1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.

Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1884

1—SAN FELIPE NERI—1

Linoleum Hule de pise

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de pise. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desahogar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecámaras, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

JARABES REFRESCANTES

MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE

UNICO DEPÓSITO AL POR MAYOR

Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.

Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

SE COMPRAN MUEBLES USADOS.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

UNA SEÑORA INGLESA DESEARÍA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

PARA una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Dirigirse: Antonio Ambroa, Santa Eulalia, 2. Toledo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polina, núm. 4.—X.

SASTRERIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

ERISIPELAS *viruela y sarampión*

No hay medicamento que iguale al bálsamo ó *Eucalado Mir*, adoptado en los hospitales. Boticas: Arenal, 2; Mayor, 27; Jacometrezo, 32 y Hortaleza, 2.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según prueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Maclean, Caballero de Gracia, 30 y 32, entreuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y de recreo para niños. Orías, diplomas, medallas y cronos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

174 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

»Por otra parte, los reyes extranjeros vacilan en provocarnos; saben que no hay Pirineos para el espíritu filosófico que nos ha inspirado la libertad; se estremecen de que sus soldados pongan el pié en una tierra abrasada con este fuego sagrado; tiemblan que un día de batalla se reconozcan los hombres libres de todos los climas, y hagan de dos ejércitos prontos á combatir un pueblo de hermanos reunidos contra sus tiranos.

»Mas si al fin es preciso medir las fuerzas, acordémonos que un millar de griegos, combatiendo por la libertad, triunfó de un millón de persas!

»Nos dicen:

«Los emigrados no abrigan ninguna mala intención contra su Patria: esto no es más que un viaje.

»¿Dónde están las pruebas legales de los hechos que les acriminan?

«Cuando las tengais, será justo que castiguéis á los culpables.»

»¡Oh! Vosotros que usais ese lenguaje, ¿por qué no estábais en el Senado romano cuando Cicerón denunció á Catilina, para pedirle también la prueba legal de su acusación?

»Me imagino que el célebre orador hubiera quedado confuso al oíros, y mientras hubiese buscado las pruebas, Roma habría sido saqueada, y Catilina y vosotros hubiérais reinado sobre ruinas.

»¿Pruebas legales decís!

»¿Habeis reflexionado en la sangre que os costaría el obtenerlas?

»No, no.

»Anticipémonos á nuestros enemigos; desembaracémos la nación de ese continuo zumbido de insectos, ávidos de su sangre, que la inquietan y la fatigan.

»Pero, ¿cuáles son las medidas que debemos tomar?

»En primer lugar, apoderarnos de los bienes de los ausentes.

»Esta medida diréis que es muy pequeña; ¿y qué importa su pequeñez ó su grandeza, cuando de lo que aquí se trata

LOS GIRONDINOS

de adoptar una medida de rigurosa justicia?

»En cuanto á los oficiales desertores, su suerte está escrita en el Código penal: ¡la infamia y la muerte!

»Los príncipes franceses son todavía más culpables.

»La intimación que se os propone dirigirlas para que vuelvan á entrar en su Patria, no es suficiente ni á vuestro honor ni á vuestra seguridad.

»Sus atentados son cosa bien probada, y es preciso que ellos tiemblen ante vosotros, ó que vosotros tembléis delante de ellos. ¡Escoged!

»Se habla del dolor profundo que causará en el corazón del rey cualquier medida que se tome contra ellos.

»¡Eruo sacrificó unos hijos criminales á su Patria!

»El corazón de Luis XVI no sufrirá una prueba tan dura.

»Si esos príncipes, malos hermanos y peores ciudadanos, se niegan á escuchar sus consejos, que no se acuerde de que son hermanos suyos, y que se dirija al corazón de los franceses, que le indemnizarán completamente de semejante pérdida.» (Aplausos).

Pastorét, que habló después, citó aquellas célebres palabras de Montesquieu: *Llega un tiempo en que es preciso echar un velo sobre la libertad, como el que se echa sobre las estatuas de los dioses.*

Vigilar siempre y no temer jamás debe ser la conducta de un pueblo libre

Pastoret propuso medidas de represión, pero moderadas y progresivas, contra los ausentes.

Isnard declaró que las medidas propuestas hasta entonces satisfacían á la prudencia, pero no á la justicia y á la venganza que una nación ultrajada se debía á sí misma.

«Si me dejáseis decir la verdad,—añadió,—os diría que si nosotros no castigamos á todos esos jefes de los rebeldes no es porque no sintamos en el fondo

de nuestro corazón que son verdaderamente culpados, sino porque son príncipes, y por más que hayamos destruido la nobleza y las distinciones que da el nacimiento, esos vanos fantasmas llenan aún de espanto nuestras almas.

»¡Ah! Ya es tiempo de que ese gran nivel de igualdad que ha pasado sobre Francia tome finalmente su aplomo.

»Hasta entonces no se creará en la igualdad.

»Temed conducir al pueblo con este espectáculo de impunidad á cometer los más graves excesos.

»La ira del pueblo no es muchas veces sino un apéndice al silencio de las leyes.

»Es preciso que la ley penetre en el palacio de los grandes como en la cheza del pobre, y que, tan inexorable como la muerte, no distinga rangos ni condiciones al caer sobre las cabezas de los culpables.

»Se trata de adormeceros, pero yo os digo que la nación debe vigilar sin cesar.

»El despotismo y la aristocracia no duermen, y si las naciones dormitan sólo instante, cuando se despiertan se hallan cargadas de cadenas.

»Si el fuego del cielo estuviese en poder de los mortales, deberían emplearlo en reducir á cenizas á los que atentan contra la libertad de los pueblos.

Así es que jamás perdonaron éstos á los que conspiraron contra ella.

»Cuando los galos escalaban el Capitolio, Manlio se despertó, voló á la brecha, y salvó la República.

»Acusado después Manlio de haber conspirado contra la libertad pública, tuvo que comparecer ante los tribunales.

»Presentó allí los brazaletes, los venablos, doce coronas cívicas, treinta despojos de enemigos vencidos, y su pecho acribillado de heridas; al mismo tiempo recordó que había salvado á Roma.

»La respuesta que obtuvo á todo esto fué el ser precipitado por la misma roca

por donde él había precipitado á los galos.

»¡Ved, ahí, señores, lo que es un pueblo verdaderamente libre!

»Nosotros, después del día de la conquista de nuestra libertad, no hemos cesado de perdonar á nuestros patriotas sus crímenes contra nosotros.

»Tampoco hemos dejado de recompensar sus ruindades, enviándoles carros cargados de oro.

»En cuanto á mí, si hubiese votado semejantes dones, me moriría de remordimiento.

»El pueblo nos mira y nos juzga; de este primer decreto depende la suerte de nuestros trabajos.

»Si somos débiles, perderemos la confianza pública; si somos enérgicos, nuestros enemigos quedarán desconcertados.

»No mancheis la santidad del juramento consintiendo que lo pronuncien unas bocas sedientas de nuestra sangre.

»¡Nuestros enemigos jurarán con una mano, y con la otra afilarán sus espadas para clavarlas en nuestros corazones!

VIII

Todos estos discursos violentos producidos en la Asamblea y en las tribunas esa exaltación de la pasión pública que se manifiesta exteriormente con un prolongado palmeteo.

Presentábase ya que la única política sería en adelante la ira de la nación, que la época de la filosofía había pasado ya para la tribuna, y que la Asamblea no tardaría en dejar á un lado los principios para echar mano á las armas.

Los girondinos, que no hubiesen querido lanzar á Isnard tan lejos, conocieron que era preciso seguirle hasta donde le siguiese la popularidad.

En vano trató Condorcet de defender su proyecto de decreto dilatorio.

Dos éssartes se encontraron en la Puerta del Sol.

—¡Gran noticia!—dijo uno de ellos.

—¿Pues qué pasa?

—Vengo de la Casa de la Moneda.

—¿Y bien?..

—He visto acullar pesetas con la efigie del rey á caballo.

»Su interlocutor rompió á llorar.

—Hombre, ¿por qué te adligras?—le preguntó el que había propalado tan estupenda noticia.

—¡No he de adligrarme! Si cuando estaba á pie no he podido atrapar ni una sola, ¿qué será ahora, que va á caballo?

Dos caminantes entraron en un parador.

—¿Qué hay de comer?—preguntó uno de ellos.

—¿Quiéren Vds. un cuarto de cabrito?

—Venga.

Comiéronle con un apetito regular, y se disponían á partir, cuando el dueño les presentó la cuenta, que ascendía á dieciséis reales.

—¡Cuatro pesetas, cuando no hemos comido más que un cuarto!

—¡Ya!.. pero la equivalencia de un cabrito es de dieciséis reales por cada cuarto, y no lea ponga más porque Vds. traían el pan.

No tuvieron más remedio que pagar y marcharse.

Al poco tiempo entró el dueño del parador en la tienda de uno de ellos, que vendía frutas secas.

—Deme V. un cuarto de pirifones,—dijo, arrojando un duro sobre el mostrador.

El tendero le devolvió una peseta.

—¿Qué me cobra V. aquí?

—Dieciséis reales.

—¡Pero hombre!

—Un cuarto en su casa da usted equivalente á cuatro pesetas; ¿por qué en la mía ha de ser menos?